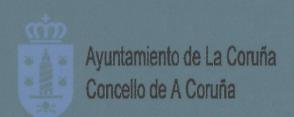


5 10 20 10 5 5 10 10 5 5 10 20

Diligencia: Se extiende para hacer constar que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 9 de junio de 2006, adoptó el acuerdo de tomar conocimiento del presente Plan Director de reordenación de los espacios portuarios de A Coruña y frente marítimo de la Ría del Burgo.
A Coruña, 20 de abril de 2007
El secretario, p.d.
Fdo: Jesús Arsenio Díaz García



PLAN DIRECTOR DE REORDENACIÓN DE LOS ESPACIOS PORTUARIOS DE A CORUÑA Y FRENTE MARÍTIMO DE LA RÍA DEL BURGO

DIAGNÓSTICO Y ESCENARIOS PROPOSITIVOS

Interpretación de la batimetría B3.5

Prof. Joan Busquets, Arqto
BAU-B. Arquitectura y Urbanismo, S.L.
050901
0 800 1600 N
A3:140000 A1:1/20000